

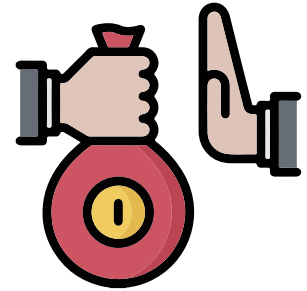
LO MÁS RELEVANTE DE LA SEMANA

TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



01. CORRUPCIÓN

- **EL PAÍS.** Si bien el Gobierno de México ha sido “prudente” en sus políticas macroeconómicas, el país deberá abordar temas más espinosos, como el crimen y la corrupción, para impulsar la economía y reducir su impacto en el medio ambiente, acordaron especialistas del Fondo Monetario Internacional (FMI). El organismo ha publicado este viernes su reporte anual sobre el país, conocido como Capítulo IV. “Los directores instaron a las autoridades a ampliar la agenda de políticas de oferta para lograr un crecimiento mayor y más incluyente”, dice el reporte del Fondo. “Los esfuerzos deben incluir medidas para abordar la corrupción y la delincuencia y fortalecer el Estado de derecho, aumentar la inversión en capital humano, solucionar los cuellos de botella en la infraestructura, reducir las rigideces de los mercados laboral y de bienes, y promover la profundización e inclusión financiera”, agregan los especialistas.
- **GRUPO LA PROVINCIA.** El expresidente mexicano Enrique Peña Nieto, investigado en su país por enriquecimiento ilícito, anticipó hoy que se plantea mantener su residencia permanente en Madrid, donde vive desde 2020. “Estoy muy agradecido a este país por el trato que me ha dispensado, me va gustando mi vida aquí. Me planteo residir en España de forma permanente y visitar ocasionalmente México, que es mi patria y amo entrañablemente”, declaró el exmandatario (2012 y 2018) en una entrevista al diario El País, según recogió la agencia de noticias AFP. Peña Nieto es investigado por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y por delitos de carácter electoral y patrimonial, según informó la Fiscalía General de México (FGR).



ECONOMÍA 02.

- **FORBES.** Analistas y consultores económicos de casas de bolsa y bancos nacionales y extranjeros pronostican que México terminará 2022 con un crecimiento económico de 2.12 por ciento y entrará en una desaceleración en 2023, cuando el producto interno bruto (PIB) sea de 0.94 por ciento. “Las expectativas de crecimiento del PIB real para 2022 se revisaron al alza (a 2.12 por ciento) con respecto a septiembre, en tanto que para 2023 disminuyeron a 0.94 por ciento”, reporta el Banco de México.
- **EL ECONOMISTA.** El Fondo Monetario Internacional (FMI) considera posible que México necesite más aumentos de la tasa clave y mantener temporalmente una política restrictiva ante la incertidumbre sobre la trayectoria de la inflación en 2023, en medio de una desaceleración de la economía local. La inflación en México, que se situó en un 8.53% en la primera quincena de octubre, se ha disparado a sus mayores niveles en más de dos décadas, lo que ha llevado al banco central a elevar la tasa clave menor a un 9.25 por ciento.
- **EL FINANCIERO.** La economía de México creció 1 por ciento en el periodo julio-septiembre en comparación con el trimestre anterior, de acuerdo con la estimación oportuna del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicada este lunes. Por sectores, el primario (que engloba actividades de agricultura y ganadería) avanzó 1.8 por ciento; el secundario (relacionado con la industria) aumentó 0.9 por ciento, y el terciario (que tiene que ver con los servicios) subió 1.2 por ciento. Con este, son 3 de los últimos 4 trimestres con avances para la economía nacional. En lo que va de 2022, aumentó 1.1 por ciento en el primer trimestre y 0.9 por ciento en el segundo.

03. AUSTERIDAD



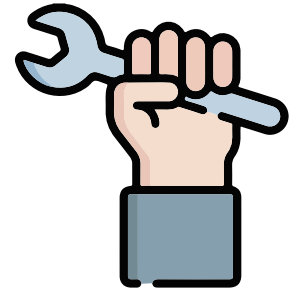
- **LA JORNADA.** El proyecto de reforma electoral representa una oportunidad para el fortalecimiento de la democracia y dar mayor legitimidad a las autoridades en la materia, pero someterlas al voto popular tiene el riesgo de que consejeros y magistrados elegidos de esta forma pertenezcan al partido en el gobierno. Es decir, volverían a depender del Poder Ejecutivo, advierte un análisis del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República. Además, advierte que el proceso tendría un costo superior a 8 mil millones de pesos, lo cual va en contra del principio de austeridad que busca el gobierno en su iniciativa de reforma.
- **DIARIO DE CONFIANZA.** Parece que el término “austeridad” es muy variable para la 4T. Pues, en su ejercicio de renovación del INE, para dejar de gastar tanto en las elecciones, gastarán 8 mil millones de pesos en votaciones... Esta cifra millonaria es lo que se requiere para realizar correctamente las votaciones por los consejeros y magistrados electorales. De acuerdo con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, gastar 8 mil millones de pesos está contrastando con el principio de austeridad. Y es que, dentro de la reforma electoral de la administración actual, se pelea mucho el ya no gastar tanto dinero en el INE, en las elecciones y en los mismos partidos políticos.
- **DEBATE.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reintegró a la Tesorería de la Federación más de 10 millones 300 mil pesos como producto de ahorros por medidas de austeridad. Mediante un comunicado el TEPJF dio a conocer la reintegración de 10 millones 315 mil pesos a la Tesorería como parte de su compromiso con el gasto eficiente y eficaz, y en congruencia con la política de racionalidad y calidad del gasto.



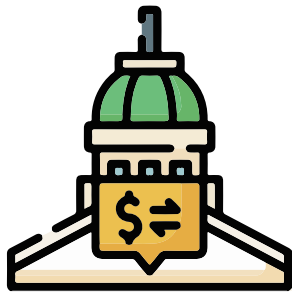
AUDITORÍA 04.

- **LA JORNADA.** La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó una serie de anomalías en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que se reflejan en un probable daño al erario por aproximadamente mil 634 millones de pesos. En la segunda entrega del informe de la fiscalización superior de la cuenta pública 2021 se realizaron 63 auditorías a la empresa productiva del Estado, dando como resultado 18 recomendaciones. Hasta el 31 de diciembre de 2021, la CFE reportó un saldo en el rubro de cuentas por cobrar de 22 mil 319 millones de pesos, de los cuales se revisaron 21 mil 787 millones, correspondientes a 10 cuentas contables que representan 97.6 por ciento.
- **EL PAÍS.** La última entrega del análisis de las cuentas públicas de 2021 hecho por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene un enorme foco rojo: el Estado de Coahuila. La entidad nortea, en la frontera con Estados Unidos, se ha vuelto un hoyo negro en el gasto público revisado del año pasado. De acuerdo a las 17 auditorías que se le ejecutaron, el Estado no fue capaz de aclarar el destino de 1.900 millones de pesos, alrededor del 20% del total de dinero gastado con irregularidades en todo México. El grueso de ese monto no justificado corresponde al servicio de Salud y a la Universidad Autónoma de Coahuila, que provocaron “un daño a la hacienda pública” multimillonario, según la ASF.
- **FORBES.** Con ocho años en construcción, la obra transexenal del Tren Interurbano México-Toluca sigue acumulando irregularidades en su edificación, de acuerdo con el segundo informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la Cuenta Pública 2021. En el informe entregado a la Cámara de Diputados, el auditor federal expone, por ejemplo, que para la construcción de la estación Vasco de Quiroga, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) fue omisa en la supervisión de la adjudicación del contrato de construcción a una firma que, entre otras cosas, ejecutó un proyecto con deficiencias en su diseño y costo para el erario.

05. OBRA PÚBLICA



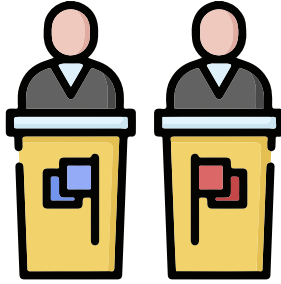
- **HOY DINERO.** La empresa automotriz estadounidense Ford inauguró oficialmente el Centro Global de Tecnología y Negocios en Naucalpan, Estado de México. En la obra, que funcionará como centro globalizado de soporte a las diferentes operaciones de la compañía en el mundo, Ford destinó una inversión de 260 millones de dólares. La planta cuenta con una capacidad para albergar hasta 9 mil colaboradores en un esquema de trabajo híbrido.
- **FORBES.** La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó una serie de irregularidades en contratos para el mantenimiento de 3 refinerías de Petróleos Mexicanos (Pemex), con un daño o perjuicio a la hacienda pública federal o al patrimonio de la subsidiaria de Transformación Industrial que alcanza los 40.2 millones de pesos. De acuerdo con la segunda entrega de la Cuenta Pública 2021 de la ASF, las refinerías donde se hallaron estas irregularidades fueron la de Tula, en Hidalgo, con 28 millones de pesos; Minatitlán, en Veracruz, con 7.2 millones de pesos, y Salamanca, en Guanajuato, con casi 5 millones de pesos.
- **LA SILLA ROTA.** Por tercer año consecutivo, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 propone un gasto creciente en infraestructura (obra pública). Sin embargo, pese al aumento, el gasto propuesto sigue sin alcanzar los niveles de 2014, el máximo registrado en los últimos diez años, luego del cual mantuvo recortes consecutivos hasta 2020. El gasto en obra pública en el PPEF 2023 asciende a 670 mil 498 millones de pesos (mdp), es decir, 22.2% más respecto a 2022; representa, además, 8.1% del gasto total neto y el 2.1% del PIB de 2023. Parece mucho, pero la mayor parte de este presupuesto se destina a la función de Combustibles y Energía con el 67.6% del total. Le sigue, el gasto en infraestructura de transporte, para el que se proyecta un gasto del 23.2% respecto al total; seguido de infraestructura Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza con el 3.54%; la función Vivienda y servicios a la comunidad representa el 2.9%; entre otros.



FISCALES

06.

- **MILENIO.** En 2022, México se ubicó en la posición número 11, de 94, del “Índice de infiernos fiscales”, ranking que evalúa altos regímenes fiscales con malos manejos gubernamentales y que por primera vez es cuantificado por The 1841 Foundation. Los primeros diez lugares en infiernos fiscales los ocupan: Bielorrusia, Venezuela, Argentina, Federación Rusa, Ucrania, Nicaragua, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Haití y Honduras. En los últimos lugares están: Irlanda, Dinamarca, San Marino, Suiza, Luxemburgo, Chile, Aruba, Costa Rica, Suecia y Noruega. De acuerdo con la fundación, si bien la presión fiscal es la que carga el mayor peso, un ‘infierno fiscal’ no es únicamente un país con altos impuestos, sino más bien uno cuyo estado de derecho es débil y en el que los derechos a la privacidad y a la propiedad no se aplican o protegen como es debido.
- **BLOOMBERG.** El costo de los estímulos fiscales a las gasolinas, los cuales activó al máximo el Gobierno para amortiguar la escalada inflacionaria, rebasó el monto de los excedentes petroleros de México, de acuerdo con el informe al tercer trimestre de 2022 de la Secretaría de Hacienda. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha declarado en reiteradas ocasiones que con los ingresos excedentes por la venta de petróleo el gobierno asumiría el costo de los estímulos fiscales al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobra por cada litro de gasolina y diésel.
- **EL ECONOMISTA.** México registró una de las 18 inflaciones de alimentos más pronunciadas entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) durante septiembre. De acuerdo con la entidad, en el mes de septiembre 32 de los 39 países miembros registraron variaciones de doble dígito en la inflación de alimentos; uno de ellos fue México con una fluctuación de 14.6% anual. En el noveno mes del año, países OCDE registraron una variación promedio de los precios de alimento de 15.3%; por tanto, la de México se ubicó ligeramente debajo del promedio.



POLÍTICAS

07.

- **EL PAÍS.** La iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador ha puesto de nuevo a la institución encargada de las elecciones en México, el INE, en el centro de las críticas del partido oficialista, Morena. El pretexto es la encuesta telefónica auspiciada por el propio Instituto Nacional Electoral que demuestra que una amplia mayoría de mexicanos está de acuerdo con los cambios constitucionales que impulsa López Obrador. Dirigentes de

Morena han acusado al árbitro electoral de hacer maniobras para ocultar los resultados, que son adversos tanto para el instituto como para los partidos opositores a la reforma. El INE ha negado las acusaciones de opacidad y ha sostenido que ese sondeo se realizó en un momento –hace dos meses– en que la mayoría de la población desconocía la iniciativa presidencial, por lo que, señalan, la percepción ciudadana ya pudo haber cambiado.

- **FORBES.** La propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene un 93% de aprobación en sus iniciativas, de acuerdo a una encuesta realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE). El documento, de uso interno del INE, arrojó que 93% de los encuestados apoya la reducción de recursos a los partidos políticos, mientras que 87% avaló la disminución del número de diputados y senadores. También, 74% de los consultados estuvo de acuerdo en reducir los recursos que se le otorgan al INE, la mayoría asociados a los sueldos de los consejeros.
- **SDP NOTICIAS.** ¿Cuánto costó la encuesta del INE que llevó a cabo sobre la reforma electoral? El organismo aclaró en qué gastó el monto de 445 mil pesos que se había reportado días atrás. Por medio de Twitter, el INE compartió un mensaje en el cual rechazó que para elaborar su encuesta sobre la reforma electoral, hayan sido gastados más de 445 mil pesos. Incluso, al rechazar que se haya erogado dicha cantidad de recursos para ejecutar la encuesta, el INE destacó que el costo real del ejercicio fue de tan solo 48 mil pesos. Sin embargo, datos del mismo órgano electoral establecen que como parte del ejercicio, sí se erogaron más de 445 mil pesos para llevar a cabo la encuesta sobre la reforma electoral.

AFÍLIATE A NUESTRO CUERPO DE ACADÉMICOS

CONSULTA MÁS INFORMACIÓN EN:
AMDAD.ORG.MX/AFILIATE



*El conocimiento es la
habilidad más valiosa que alguien
puede vender.*

Barack Obama

